

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Director: Rufino Cano de Rueda

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Los valores españoles

Llama la atención lo que ocurre en el mercado de París con los valores españoles, porque afecta de un modo sensible a nuestro crédito.

Por la situación política de Rusia y por los desagradables sucesos ocurridos en el Mediodía de Francia, era natural que descendieran los valores rusos y franceses; que los especuladores aprovecharan la ocasión para forzar la baja no sólo de aquéllos, sino de los fondos españoles, a los cuales no afectan en nada dichos sucesos.

Ese es el trabajo que han venido haciendo no sólo en el exterior, sino en la negociación de títulos de nuestros ferrocarriles. Forzando la especulación a la baja, se ha conseguido deprimir los cambios de un modo violento é importante, con lo cual han conseguido liquidar á sus clientes, quedándose con su dinero.

No había ningún motivo para que bajase el exterior, puesto que la situación política y económica de nuestro país es buena, y sin embargo, en un mes han hecho descender aquel valor entero y medio.

El estado de los ferrocarriles va mejorando, como lo demuestran las últimas Memorias, el hecho de que la Compañía de Alicante haya repartido 15 pesetas por acción, y la notoriedad de que en este año lleve la recaudación una ventaja de 600.000 pesetas, y la del Norte de 2 1/2 millones, sobre los considerables aumentos que ya obtuvieron en el año pasado.

Pues á pesar de ello, las acciones de Madrid á Zaragoza y á Alicante han descendido de 450 á 380, y las del Norte de 295 á 257, por los manejos de la especulación bajista.

Es sensible que suceda esto, tanto por lo que perjudica al crédito patrio, como por los quebrantos que sufren los que se interesan por los valores españoles.

De ahí que se lamenten de que se dejen explotar unos, y no se ponga coto á las demasías de los especuladores, que estrangulan á los que de buena fe toman parte en esas operaciones.

El único remedio consistirá en ir nacionalizando esos valores en la medida de lo posible, lo cual puede hacerse con los valores de ferrocarriles, pero no con el exterior, mientras subsista el *affidavit*, que prohíbe á los españoles cobrar la renta del exterior estampillado.

Ecós de Roma

La salud del Papa

Se había propagado en estos días la noticia de que el Papa estaba enfermo á causa de un fuerte ataque de gota.

Pío X, al contrario está perfectamente; no solo ha suspendido, ni por un solo día, las audiencias, sino que, cabalmente en estos días ha empezado otra vez sus paseos por los jardines del Vaticano.

El programa de estos paseos es invariable. De ordinario, el Papa sale de sus departamentos privados á las cinco de la tarde y baja á los jardines pasando por la Pinacoteca, en la cual, cosa digna de notarse, siempre se detiene algún rato para admi-

rar alguna de las maravillosas obras de arte —á pesar de que tan familiares le son,— que allí se encierran; á la salida de la Pinacoteca está en espera del Papa el coche *lanceau*, en donde Pío X sube, acompañado siempre de sus secretarios particulares, monseñor Bressan ó monseñor Pascini y muy á menudo del benedictino P. Janssens, íntimo amigo de Pío X, y eminente esultor de música.

El paseo á pié dura cerca de media hora. Luego el Papa sube otra vez en coche tirado por dos *modelos* caballos —que, con otro tronco de respeto, cuatro caballos y cuatro mulas para el servicio de la corte, forman todas las caballerizas pontificias, y vuelve á sus departamentos, en donde está ya prelado y personajes en espera de ser recibidos en audiencia particular.

A las nueve de la noche Pío X cena, en compañía de sus secretarios particulares, quienes más decían ayer que el Santo Padre se va acostumbrando á la vida del Vaticano. Este año, por ejemplo, el calor, excesivo desde hace algunas semanas, no le causa alguna molestia, antes bien, parece que le aumenta el apetito.

Todo esto, pues, si no fueran los informes excelentes que acaba de darme el mismo médico del Papa, profesor Petacci, demuestra que la salud de Pío X es óptima y su organismo se mantiene perfecto y vigoroso.

Prensa y política

NOTAS DEL DÍA

Nuestro último colega «La Atalaya» dice que ha sido una observación muy oportuna la que ha hecho el señor Lacierva al tener noticia de lo ocurrido en las dos primeras sesiones de la asamblea republicana, dedicadas ambas casi exclusivamente, á la discusión de actas, algunas declaradas graves, de los señores representantes del partido.

Creo el señor ministro de la Gobernación que siempre es un consuelo para los monárquicos, acusados eternamente, y con razón, ó sin ella, de falsear la voluntad de los electores, ver que los mismos que los acusan confiesan paladinamente que ellos, luchando entre sí, no por el poder, sino por una sombra de jefatura, emplean medios reprobados para simular un triunfo.

El número de abstendidos en la votación aprobando la conducta del señor Salmerón al frente del partido, revela cuán quebrantada está la autoridad del expresidente de la República, pero al mismo tiempo indica que los descontentos no se resuelven á irse con la izquierda demagógica.

La asamblea ha sido clausurada por imposibilidad material de continuar las discusiones y por temerse gravísimos conflictos entre los asambleístas.

Anúnciase que se continuará en Octubre.

Ordenanzas municipales de Segovia

Algunas observaciones acerca de las mismas.

Hemos leído las Ordenanzas recientemente publicadas por el Ayuntamiento de Segovia, que derogan las que desde 1857 regían en la ciudad y hallamos en ellas algunos particulares, que haremos resaltar, por si vale la pena de que fijen en ellas su atención los encargados de modificarlas, á fin de que sean expresión fiel de lo que se deseaba consignar en ellas.

El artículo 29 dispone que «Toda persona que se halle en la carrera, tendrá la cabeza descubierta desde que empiecen hasta que acaben de pasar las procesiones» y nos parece que es demasiado exigir, y tal artículo no se cumplirá por completo en caso alguno, porque no puede alegarse otra razón que la arbitrariedad, para obligar á estar con la cabeza descubierta en tanto que pasan gigantes, cabezudos, bandas de música, asilados, alumnos de escuelas, dependientes del Municipio, tropas, etc., etc., elementos que figuran en

las procesiones, con demasiada frecuencia.

En el capítulo V, que trata de las *Fiestas populares*, el artículo 39 dice que «Cuando transiten por las calles fuerzas del Ejército con bandera ó estandarte, todo individuo rendirá el debido acatamiento á la enseña de la Patria.» Muy bueno es el propósito en que se inspiró el redactor de este artículo, pero estuvo poco afortunado en la forma de redactarlo y menos aun al incluirlo al tratar de las *Fiestas populares*, porque para nadie debe ser un festejo el paso por las calles de fuerzas del Ejército, y sin embargo el autor ó autores de las Ordenanzas de que nos ocupamos, tienen el propósito de que se considere como tal festejo el hecho de que pasen tropas por las calles de Segovia; porque en el mismo artículo 39, colocan un segundo párrafo en el que se advierte que «La Alcaldía dictará un bando especial, recordando las prevenciones que deben observarse en toda clase de fiestas populares», en vista de lo cual creemos que en Segovia se considera oficialmente como fiesta popular, á los efectos de su reglamentación por el Ayuntamiento, el paso por las calles de fuerzas del Ejército con bandera ó estandarte, lo cual que nos parece poco serio y muy digno de fijar la atención de los señores que forman la comisión de festejos, para que modifiquen este artículo, porque seguramente sino, pedirán su modificación las autoridades militares, que no se avendrán al concepto que del paso de fuerzas del ejército por las calles de la ciudad tienen las Ordenanzas de la misma.

Son curiosos los artículos 246 y 247, porque en ellos se vé el propósito del Municipio de preocuparse de que vivan con algunas condiciones higiénicas los vecinos en tiempo de epidemias, dejándoles pasar de la época del contagio, que vivan hechos sin temor de que vuelvan á preocuparse de que residan en casas sin ventilación ni condiciones, hasta que se presente otra nueva epidemia y sino, léanse detenidamente los ya citados artículos 246 y 247.

Algunos artículos son de una inocencia paradisiaca, como por ejemplo el 365 que prohíbe «la expendición de vino, que, para aumentar su cantidad, se hubiese mezclado con agua», porque bastará que el tabernero declare que la mezcla la hizo, no para aumentar la cantidad del vino, sino para que sea más claro y trasparente, y de seguro habrá que darle las gracias de Real orden.

Podría apuntar otras curiosidades que, á través de las flamantes Ordenanzas del Municipio segoviano, saltan á la vista del cazador literario, pero con lo indicado basta para animar á los aficionados que quieran hacer algún ojeo en beneficio del buen sentido jurídico, para solaz y esparcimiento de los desocupados.

GAREVAR.

Monumento á la Emperatriz Isabel



El grabado representa la estatua que ocupa el centro del grandioso y artístico monumento erigido en Volksgarten, paseo público de Viena, á la memoria de la desgraciada Emperatriz de Austria, Isabel, víctima en Ginebra del puñal anarquista.

El monumento, de rico mármol de Carrara, levantado por suscripción nacional, fué inaugurado la pasada semana, descorriendo el velo el anciano Francisco José, Emperador de Austria-Hungría.

Los correos de la provincia

Nuestro distinguido paisano, el Director general del Instituto geográfico, señor Martín Sánchez, ha interesado del señor ministro de la Gobernación y del Director general de Comunicaciones para que se restablezca por la línea de Segovia el correo como antes lo servía el tren ga-

llego, ó á lo menos que la correspondencia que sale de Segovia, sea conducida hasta Medina y recogida allí por los trenes de la mañana, los cuales paran en todas las estaciones.

Conviene mucho esto al servicio del ramo y especialmente á los pueblos que representa en el Congreso el señor Martín Sánchez y es de esperar que el Director general de Comunicaciones adopte, sin reparo alguno, la súplica del celoso diputado por Santa María de Nieva.

Excursión al Guadarrama

El martes, por la tarde, hicieron una excursión al puerto de Guadarrama varias aristocráticas familias de Madrid, ocupando algunos automóviles.

En el Alto del León se detuvieron y allí se reunieron todos los expedicionarios para comer.

La comida, servida á la luz de la luna y de los grandes faros de los automóviles, resultó en extremo agradable.

El cuadro que ofrecían los comensales, rodeados de sus automóviles é iluminados por los faros, era muy pintoresco y original.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

Abierta la sesión continúa el debate acerca del proyecto de colonización y repoblación interior.

El ministro de Fomento resume el debate de la totalidad; tiene fe absoluta en la eficacia del proyecto, y hace elogios de la eficaz cooperación del director de Agricultura.

Dice que 43 por 100 del territorio nacional está en cultivo y el resto improductivo y sin utilidad.

Dice que la política hidráulica no es ni puede ser solución para el problema agrario; hay que enseñar al labrador los sistemas de cultivo más convenientes en su propia residencia.

Defiende las cajas cooperativas para amparar á los labradores en los años de malas cosechas; reconoce que el señor Canalejas llamó la atención sobre los llamados latifundios, pero dice que el carácter político que informó aquella advertencia, inspiró grandes regalos; espera que los terratenientes de España aceptarán su propuesta para poner en cultivo las grandes extensiones de terreno que poseen, y terminas diciendo que la tierra es el ímán que á todos nos atrae y cuando nos sentimos desengañados de la vida á ella volvemos los ojos.

El señor Argo, obispo de Zaragoza, se

algún resorte oculto que la movía.

La pasión que había tenido á Zoraida había agotado en su corazón las fuentes del sentimiento, y sólo le había quedado fuerza para sufrir, y memoria para hacer eterno el gusano que le roía.

Fastidiado de los placeres, se entregó á toda clase de vicios, para sepultar en el delirio del juego ó en el embriaguez el tormento que le hostigaba.

Pero ni la ganancia le alegraba, ni la pérdida le entristecía, mientras el vino, lejos de borrar de su fantasía las imágenes de su tristeza, poniéndole en el estado de inercia absoluta á que reduce este vicio generalmente, ó comunicándole el júbilo con que trastorna y alienta el ánimo más caído, le entregaba más profundamente á todos el horror de sus pensamientos.

Entonces fué cuando siguiendo el impulso natural al hombre de buscar su felicidad, recordó á su olvidada Leonor. Propuso reformar su vida, halagó un mo-

do los obsequios de Sancho Saldaña, sin sentir por él otro afecto que el de la amistad, y el que concede el amor propio de una dama lisonjeada.

Con todo, nadie había que no creyese tan efectuada esta unión como si hubiesen recibido ya la bendición de la Iglesia, y sin duda habría sido así si la rebelión de D. Sancho contra su padre no hubiese separado las dos familias, llevándolas, como hemos dicho, á diferentes partidos, deshaciendo sus planes para lo futuro, y dejando burladas sus esperanzas y las de los que dando todo por hecho, habían ya asegurado más de una vez que habían visto los contratos matrimoniales.

Todo cambió desde entonces, y habiéndose retirado padre é hijo á su castillo de Coellar, este último conoció allí á Zoraida (que era el nombre de la cautiva), y quedó por ella perdido de enamorado.

Olvidó, pues, á Leonor, olvidó todo, y

asocia á las ideas que inspiran el proyecto que pide al Senado apruebe.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º con observaciones de los señores duque de Arévalo, Arias Miranda, Palomo y Días Moreu.

Se aprueban otros varios sin debate y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, juran los diputados conde de Pomenones, Ruiz Jiménez, Gómez Acebo, Quiroga, Pérez del Toro y Gariga.

El señor Llorrens pregunta las causas de haber sido relevado el Comandante general de Ceuta, contestando el presidente del Consejo, que respondían á facultades del Gobierno, que en nada merman la reputación del general relevado.

Se reanuda la interpelación sobre el estado de la paz pública en Barcelona.

El señor Marial reconoce que el Gobierno ha hecho esfuerzos plausibles para restablecer la paz moral y material en aquella capital. Dijo que tres cuartos de hora antes del atentado contra el señor Salmeron se avisó al Gobierno civil aunque está seguro de que este aviso no llegó al Gobernador.

Expuso su opinión de que los tribunales han procedido en algunos casos bajo la presión de los anarquistas.

El Sr. Caivet asume el segundo turno. Celebra la vacante de los liberales porque tiene que dirigir muy duros cargos á los señores Moret y Conde de Romanones.

Dice que ha habido una solidaridad terrorista catalana que formaba el Gobierno liberal que envió á Barcelona agitadores pagados con fondos del ministerio de la Gobernación.

Aseguró que Morral era conocido como anarquista.

Elogió la conducta del actual Gobernador.

Censuró á algunos jueces, aconsejó el aumento de la policía y pidió al Gobierno perdón por la solidaridad establecida entre el banco azul, los uemagogos y el palacio de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ofreció defender los hechos denunciados por las señoras Marial y Caivet.

El ministro de la Gobernación encareció los grandes servicios que está prestando la Guardia civil en Barcelona y dijo que el traslado de un dignísimo teniente coronel, no envolvía censura alguna para su conducta, que en todo caso, las responsabilidades son del gobernador ó del Gobierno.

El señor Salvatella consume el cuarto turno de totalidad en el proyecto de reforma electoral. Reconoce los buenos propósitos del Gobierno al presentar el proyecto. Consideró ineficaz la sanción penal impuesta á los que dejan de votar, y censuró la constitución de las juntas municipales.

Anunció que la minoría republicana presentará enmiendas.

Pidió la supresión de las circunscripciones, el restablecimiento del voto por acumulación, la capacidad de legibles de los sacerdotes y el voto para la mujer que ejerce la patria potestad y por último abogó por que se concedan dietas á los diputados.

A nombre de la comisión contesta el conde de los Arques.

D. frente el voto obligatorio y la acción penal que se extiende á la inhabilitación para varios cargos públicos. Defendió las circunscripciones como garantía de las minorías é hizo notar que la práctica había demostrado que con el voto por acumulación no se había logrado que vinieran al Congreso nuevas representaciones sociales. Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Un banquete

Esta tarde á las dos se ha celebrado en uno de los comedores del café de la Unión, un banquete que los representantes de la Comunidad y Tierra de Segovia han ofrecido al diputado á Cortes por este distrito, como muestra del reconocimiento con que la Comunidad acoge las gestiones que viene efectuando nuestro diputado, para conseguir la reintegración de los capitales que á aquella corresponden y que el Estado retiene en su poder.

El marqués de Cañada Honda, llegó en el rápido de esta mañana para recibir tan grato obsequio.

Al banquete ha asistido el Gobernador civil.

Correspondiendo á este obsequio, el señor Marqués de Cañada Honda invitará á los representantes de la Comunidad con otro banquete, que se celebrará esta noche, á las nueve.

LAS FERIAS

Anoche cantó en el kiosco de la Plaza Mayor, el Orfeón «Juan Bravo», interpretando algunos números en combinación con la banda de música de la Academia de Artillería.

El Orfeón se portó brillantemente, y fué muy aplaudido por la afinación y el gusto que puso en la ejecución de las obras.

Hubo también cinematógrafo público, resultando su presentación mejor que la noche anterior, á lo cual contribuyó la obscuridad de la noche.

El paseo se vió concurridísimo, abundando en él las mujeres hermosas.

Programa para el día 29

A las siete de la mañana, la banda de música de la Academia de Artillería, recorrerá la población tocando diana, y á las nueve, saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos acompañada de tambores y dulzainas del país.

Á las cuatro y media en punto, se verificará una gran corrida de toros, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, á beneficio del Hospital Asilo de Sancti-Spiritus, como único Patrón del mismo.

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de los señores hijos de don Vicente Marifuez, vecinos del Colmenar Viejo con divisa morada, y cuya filiación es la siguiente:

Majalato (47), colorao ojo de perdiz; Terciopelo (58), fd. fd.; Malqueda (63), retinto; Millado (68), berrendo ensabanao; Pimiento (70), colorao; Avellano (72), castaño y un sobrero Gamito (51), colorao.

Picadores.—Joaquín Rubio (Formalito), Felipe Salsoso, Manuel de la Haba (Zurito), Antonio Luque (El Gordo) y un reserva.

Espadas.—Antonio de Dios (Conejito) y Rafael González (Machiquito).

Banderilleros.—Manuel González (Reacoso), Rafael de Dios (Conejito chico), José González (Josepe), Francisco González (Patatero), Juan Rodríguez (Mojino) y Ricardo Luque (El Camaró).

Puntillero.—José González (Machaco).

La banda de música de la Academia de Artillería, amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades para esta corrida:

Palcos con 10 entradas 125 pesetas, sobrepuerta 9 fd., barreras 6 fd., gradas 5 fd., tendido de sombra 4 fd. fd., de sol 2 fd.

El impuesto del timbre á cargo del público.

—A las nueve y media de la noche, fuegos artificiales en la Plaza Mayor, preparados por un notable pirotécnico, y concierto por la música de la Academia de Artillería.

Muerte de un torero

Ha aquí lo que, respecto del fallecimiento del «Cordobés», á consecuencia de la cogida que sufrió en nuestra plaza de toros, dice un estimado colega de la Corte:

«Desgraciadamente se han cumplido las predicciones de la Ciencia, y el infeliz matador cordobés Rafael Sanz falleció á las dos de la madrugada última en el hospital.

La noticia fué llevada á la fonda «Antigua Cordobesa», é inmediatamente todos los diestros allí residentes, paisanos del desgraciado torero, se pusieron en movimiento para gestionar todo lo necesario á fin de ultimar detalles relacionados con el entierro.

Como la nota de gravedad se acentuó ayer tanto, inmediatamente se telegrafió á los padres de Sanz. Estos llegaron á Madrid esta mañana, al mismo tiempo que el diestro Manolete, el cual procuró tranquilizarlos, especialmente á la afligidísima madre.

En la estación esperaban el protector del infortunado diestro, Sr. Lubián, y los toreros Mojino, Manchegito, Mangas y otros, los cuales dijeron á los atribulados padres que la gravedad se había aumentado y que se temía un final desastroso.

Cuando llegaron á la fonda los dos viejos aún ignoraban la fatal noticia; pero en los semblantes de ambos la angustia se retrataba, como figurándose lo que se les ocultaba. Es de suponer el efecto que les habrá hecho conocer la verdad y los apuros que habrán pasado los encargados de comunicársela.

A propósito del triste fin de Rafael Sanz no ha faltado quien haya visto motivo de hacer cargos infundados á personas que, en resumen, no tuvieron otro prurito que el de traer al herido con rapidez, para que fuera atendido debidamente por un doctor especialista en heridas de toro. Claro es que las molestias del viaje nada favorecieron al herido; pero no puede achacarse á ello su rápido fin, sino á la gravedad de la herida, que idéntico final habría tenido en todas partes.»

Rafael Sanz, según cuentan los que le vieron torear, ejecutaba muy bien las faenas de capa y muleta, y al matar demoraba gran arroyo.

Con banderillas era muy seguro, á pesar de lo cual ejecutando la suerte recibió la herida que le ha conducido á la sepultura.

El pobre muchacho llevaba poco tiempo en el arte, y muy pronto hubiera toreado en Madrid. Su muerte ha sido sentidísima por todos sus compañeros y paisanos y por las contadas personas que llegaron á tratarle.

[Descansa en paz]

Ordenación de pagos

El ministerio de la guerra (Intendencia de la primera Región) remite á esta Delegación de Hacienda tres libramientos, uno á favor de don Enrique Fernández, de 21 380 pesetas; y dos á don Luis Jimeno, de 7 020 y 20 fd.

Instrucción pública

Nombramiento.—Previa propuesta en terna ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, en concepto de Diputado provincial, don Julio de la Torre Bartolomé.

Clases suspendidas.—A consecuencia de haberse presentado en los niños la epidemia de escarlatina y para evitar el contagio, la Junta local de Valdevegas de Montejo, ha acordado suspender temporalmente las clases de aquella escuela.

Maestros interinos.—El Rectorado de la Universidad en uso de las facultades que le están conferidas ha nombrado en concepto de interinos, para las escuelas de Alconada, Condado de Castilnovo, Mailla y La Revilla, á los maestros D. Isabel Enriquesta de Dios Jiménez, D. Mauricio Rubio Corihuela, don Agustín Núñez Fraile y D. Ricardo Sánchez Boda.

EL CONCURSO DE GANADOS

ADJUDICACION DE PREMIOS

En el concurso de ganados celebrado ayer en el campo de la Dehesa para la adjudicación de premios, estaba formado el jurado por los siguientes señores:

Presidente, el Alcalde D. José Rodríguez Fraile.

Vocales, don Santiago Páramo, don Miguel Llovet, don Julián Fernández y don Pablo Rincón, como comisionados de la de Fomento, sección primera.

Don Modesto Alvarez, en representación de la Diputación provincial; don Tomás Huertas, de la Económica; don Crisanto Barrocal, por la Cámara de Comercio; don Miguel Gila, como ganadero; don Eulogio Martín Higuera, como profesor de Agricultura del Instituto general y técnico, y don Tomás Gómez Oailla, como profesor veterinario.

Después de reunido el Jurado, designó por unanimidad á don Miguel Llovet, para que actuase como Secretario del mismo.

Acto seguido se adjudicaron los premios siguientes:

Premios del Excmo. Ayuntamiento de Segovia

1.º de 100 pesetas.—Yegua de vientre. Premiada, una de la propiedad de don Carlos HErranz, vecino de Dehesa de Oúellar.

2.º de 100 pesetas.—Lote de potros. Desierto, por no haber inscripto ninguno.

3.º 100 pesetas.—Lote de vacas de vientre. Desierto por no reunir las condiciones exigidas.

4.º 100 pesetas.—Lote de novillos. Premiado el de don Mariano Arribas, vecino de Otero de Herreros.

Premios de la Cámara de Comercio
Premio único, 100 pesetas.—Caballo de silla. Desierto por no reunir las condiciones exigidas, el que se había inscripto.

Premio de la Excmo. Diputación provincial

1.º 150 pesetas.—Lote de yeguas. Desierto por no haberse presentado uno que estaba inscripto.

2.º 175 pesetas.—Lote de ovejas merinas. Premiado el de don Román Baeza, vecino de Segovia.

Premios de la Sociedad Económica de Amigos del País

Premio único, 75 pesetas.—Toro semental. Premiado el de don Ramón Garrido, vecino de los Huertos.

Es de lamentar que se hayan declarado desiertos algunos premios, á pesar de hallarse inscriptos y presentarse los ganados que pedían obtener los mismos.

Creemos que no es este el medio más adecuado para fomentar la animación de la feria y compensar los sacrificios que se imponen los ganaderos.

SUETOS

Excursión á Segovia

El domingo, en el tren que llega á esta capital á las diez de la mañana, son esperados los excursionistas de la Sociedad Pedagógica de Madrid.

Los maestros de la capital, algunos más de la provincia y numerosos amigos se proponen bajar á la estación á esperar á los viajeros y acompañarlos en su visita á los monumentos segovianos.

Se trata también de obsequiar con

un refresco en el local de la Sociedad Económica á nuestros distinguidos huéspedes y hacerles lo más agradable que sea posible su estancia en Segovia.

Revista de inspección

El general señor García de la Ochoa que como decíamos ayer, había llegado á Segovia con objeto de pasar la revista de inspección al Archivo general militar (por delegación del señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra), fué recibido en la Estación del ferrocarril, por el Jefe de dicha dependencia, señor Zubizarreta, é inmediatamente después de saludar al señor General Gobernador militar, se trasladó al Alcázar, donde permaneció más de tres horas, reconociendo con atención y detenimiento, todas las salas y sótanos del mismo, habiendo quedado sumamente satisfecho del perfecto estado del Archivo, en el que ha tenido ocasión de apreciar, aunque muy á la ligera, por la falta de tiempo disponible, la asidua labor realizada hasta ahora y la que tiene que continuar haciéndose, por el personal destinado en dicho Centro.

Después, visitó la Catedral, la Fuencisla y la Academia de Artillería y regresó á Madrid en el tren rápido, siendo despedido en la estación por los Jefes del Archivo general de Guerra.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Madrid, al oficial segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don Eduardo Palacios Navarro, que presentaba sus servicios en el Archivo general militar.

Quinquilleros detenidos

Por el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Rianza Sr. Serrano, y fuerzas á sus órdenes, han sido detenidos y puestos á la disposición de la autoridad judicial los quinquilleros Juana Pérez Fernández, Vicenta Alvaro Tebar, Emilio Brines Pérez y Sebastián Asunción Aranda, por haber intentado estafar á varios vecinos de aquella villa, las dos primeras con la complicidad de los otros sujetos.

La autoridad se ha incautado de dos carros, una mula, un caballo, dos cajas con efectos de bisutería quinceañales y ropas, perteneciente todo á los detenidos.

Junta

Hoy ha celebrado junta general la Comunidad y Tierra de Segovia, con objeto de proceder á la distribución de las veintitantas mil pesetas, que había existentes en caja, con destino á los pueblos de la Comunidad.

Premios

Esta tarde, á las cuatro, ha tenido lugar la distribución de premios á los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado de una fuerte contusión que presentaba en el hombro derecho, el vecino del cercano pueblo de Valsain, Martín Pérez Fernández.

¡¡Herniados!!

Gabinete Ortopédico Moderno de Madrid

Estrella núm. 11, primero

Aviso á mi clientela que atendiendo á algunos compromisos que he adquirido en estos días de consulta, me veo en la precisión de estar en Segovia el 29 y 30, y tener la hora de consulta de nueve á una de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Aprovechen cuantos enfermos sufren de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, y quieran consultar su padecimiento, para adquirir un aparato construido á la medida y deseen curarse por medio del tratamiento que hace tiempo viene empleando el especialista don Arturo Ruiz Ramos, y que tan buenos resultados han obtenido todos cuantos se le vienen aplicando.

Hotel Comercio.

Función religiosa

El próximo día 30, se celebrará en el convento de las religiosas de la Purísima Concepción, una solemne función sacramental, ocupando la cátedra sagrada un Rvo. P. Misionero.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Nava de la Asunción, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes dentro del término de quince días.

en menoscabo suyo se entregó á su nueva pasión con tan desenfadada locura, que no hubo crímenes que no cometiesen sus arrebatos, de cualquier género que puedan imaginarse, ciego con los hechizos de aquella mujer, que no parecía complacida sino teniéndole siempre al borde del precipicio.

Rodeado de crímenes, entregado á un sólo pensamiento en el mundo, lleno de hastío, ansioso de algo que nunca podía encontrar, desasosegado en el sosiego, agitado de tristes imaginaciones, y finalmente, cargado de penosos remordimientos que sin cesar le seguían y atormentaban en todas partes, llegó, en fin, á hartarse de la ponzoña que en copa de oro le presentaba la máscara del deleite, y á odiar el fatal objeto de sus amores con tanto más aborrecimiento y más furia cuanto le había amado con más delirio.

Volvió en sí, y no pudiendo encontrar nada que bastase á satisfacer sus de-

seos, á consolar su tristeza, á hacerle olvidar sus remordimientos, se halló en la flor de su edad con un alma árida como la arena, y velado ya su rostro con la sombra de los sepulcros.

En vano buscaba en las diversiones que su opulencia podía ofrecerle el alivio á sus penas, que deseaba.

La música servía sólo para entristecerle, los cantares más alegres, las trovas más dulces le fastidiaban, la alegría de los bailes le inspiraba el despecho, y el lujo de los torneos, las voces, el rumor del gentío y los ojos de las hermosas eran para él vastos desiertos donde se perdía sin hablar con nadie, sólo siempre con sus pensamientos en medio de la multitud.

Se hubiera creído al verle distraído, melancólico y sólo en medio de los placeres, que era la sombra de un hombre que vagaba acá y allá sin destino, ó una estatua sepulcral arrancada de la tumba que adornaba. é impedida de

Carne de toro

La carne de los toros de la corrida de mañana se despachará el día 30 en los sitios de costumbre, á los siguientes precios:

Sin hueso, á 1'60 pesetas kilo.
Con hueso, á 0'80.
El día 1.º de Julio se despachará con 10 céntimos de aumento en cada kilo.

De viaje

Procedente del Espinar, ha llegado á esta capital, donde pasará una temporada con nuestros amigos los señores de Urialde, la bellísima señorita Angelita Velasco.

Se encuentran en Segovia, el Juez de Instrucción, que fué de esta capital don Javier Costa, actualmente magistrado de Zamora y su sobrino don Luis.

Ha llegado, procedente de Tarragona, la bella y elegante señorita María Luisa Castellarnau, con objeto de pasar una breve temporada al lado de sus tíos, los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

En el tren correo ha salido esta mañana para Madrid, el obispo de Tarazona.

También ha regresado á la Corte en el tren mixto de las ocho, el general Aznar

Lecciones de francés

El día 1.º de Julio próximo comenzarán en esta capital las clases de francés á cargo de una profesora y de un profesor competentes de la acreditada Academia Berlitz, que tan excelentes resultados viene ofreciendo en la enseñanza de los diferentes idiomas.

Cuantos deseen asistir á esas clases, podrán inscribirse en el Bañerío Segoviano, todos los días, de diez á doce de la mañana.

Sesión suspendida

Por no haberse reunido suficiente número de vocales, se ha suspendido hasta nueva citación la sesión que la Junta local de Prisiones había de celebrar en primera citación.

Aclaración

En el suelto en que ayer dábamos cuenta de todas las alumnas de la distinguida pianista D.ª Blanca Luisó que han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en los exámenes del Conservatorio, citábamos á la señorita Carmen Montero, siendo Montes el apellido de tan aventajada discípula.

Visita de cárcel

El tribunal de la Junta Provincial y el Juzgado instructor de la capital, han girado hoy la reglamentaria visita semanal de cárcel.

Últimas producciones literarias

Gustavo Droz, «Los estanques»; 3'50 pesetas.

H. Taine, «Filosofía del Arte»; dos tomos 2 ídem.

Heffding, «La Moral»; dos tomos 1'50 ídem.

Fdez. y González, «El cocinero de S. M.»; 8 ídem.

Urbano, «Sobre las ruinas»; 2 ídem.

Biblioteca patria, volúmenes 29 y 30; á 1 ídem.

Machado, «Almas»; 3 ídem.

The Studio «Revista inglesa, número de Julio, 3'50 ídem.

Ya va publicado el cuaderno cuarto de la Biblioteca Espasa.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Presentación

El Gobierno militar de esta Plaza ruega al soldado licenciado de Ingenieros, Teodoro Colomina Clares, se presente en dicha dependencia para recoger documentos de interés.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento del niño Julio Borja Jiménez.

Defunciones, ninguna.

Cura el estómago é intestinos el *Exir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Hoy 28 es el último día que estará en Segovia el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Último día hoy 28. Hotel de la Burgalesa.

Los Reyes en La Granja

(POR TELÉFONO)

4 tarde.

El Rey á Madrid

Como oportunamente os anuncié, esta mañana ha salido el Rey para Madrid, con objeto de recibir al general persa Mamud Khan, que, como enviado extraordinario, viene á notificar el advenimiento del nuevo Sha al Trono de Persia.

A las ocho partió el automóvil de los ayudantes de D. Alfonso, conduciendo á los señores Fernández Blanco, Jordana y Cortejón.

Media hora después machó el Rey, en su automóvil de ochenta caballos, acompañado del Marqués de Viana.

El Gobernador civil de la Provincia despidió á S. M. en Palacio.

Don Alfonso estará de regreso en La Granja á las siete de la tarde, siendo casi seguro que este viaje de vuelta lo efectúe por Navacerrada, en lugar de por Riofrio, como se pensó.

La Reina

Ha pasado gran parte de la mañana en los jardines con su augusto hijo.

De once á doce estuvo en el estudio de Sorolla.

Esta tarde saldrá de paseo en automóvil.

El infante don Carlos

Anoche, á las ocho, se presentó en La Granja el infante D. Carlos de Borbón.

S. A. hizo el viaje en su automóvil y vino con el exclusivo objeto de despedirse de D. Alfonso hasta después del verano.

D. Carlos saldrá con sus hijos el próximo día 30 para la Alta Saboya, donde permanecerá dos meses, regresando después á San Sebastián.

El matrimonio del infante con la Princesa Luisa de Orleans no se verificará el día de San Carlos, como se dijo, sino en la segunda quincena de Noviembre.

A las seis y media de la mañana regresó S. A. á Madrid.

Los juegos de agua

Cumpléndose el ofrecimiento de la Real Intendencia, esta tarde, á las cinco (si el tiempo no lo impide, pues amenaza tormento), se celebrará el siempre sorprendente espectáculo de los juegos de aguas en todas las monumentales fuentes del Real Sitio.

Para admirarlas han venido muchísimos forasteros.

Los jardines se abrieron hoy al público.

Veraneantes

La Granja, aunque muy lentamente, va recobrando el animado aspecto de los pasados años.

Todos los días llegan familias de veraneantes, y de esperares que á primeros de Julio lleguen á un centenar.

Entre las últimamente venidas figuran los Condes de Almodóvar; y el aplaudísimo autor cómico Miguel Echegaray.

Oficiales excursionistas

Esta mañana han llegado á la Granja nueve oficiales del regimiento de infantería de Covadonga, los cuales han hecho el viaje á pié desde Alcalá de Henares.

Regresarán mañana por ferrocarril al punto de su destino.

Zárraga.

Hernias

(Quebraduras)

desviaciones de huesos,

de la columna vertebral,

espalda, piernas, matriz,

Visita Ortopédica Especial en Segovia

los días 27 y 28 del actual, Hotel Burgalesa

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once á seis, los días 27 y 28, en el Hotel Burgalesa, á los herniados y defor-

mes de huesos que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Visita Ortopédica en Segovia los días 27 y 28 de Junio en el Hotel Burgalesa.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, PRECIADOS, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. T. Serna
Se advierte al público que esta visita que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Lotería

Esta mañana se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional.

Los tres premios mayores han correspondido á los siguientes números.

Primero, 18.847, expendido en Madrid.

Segundo, 28.268, íd. en Melilla.

Tercero, 16.711, íd. en Algeciras.

El Rey en Madrid.—Consejo —Recepción y almuerzo.

Esta mañana llegó sin novedad á Palacio S. M. el Rey, quien seguidamente presidió el Consejo de ministros.

En su discurso el Sr. Maura hizo presente al Monarca, la conveniencia de que las Cortes sigan funcionando dados los proyectos de ley que á ellas están sometidos y los cuales aun no han sido discutidos.

A las diez y media de la mañana ha tenido lugar en Palacio la presentación de credenciales por el enviado extraordinario de Shah de Persia general Mahmoud-Khan, encargado de comunicar al Rey de España el advenimiento al trono persa del nuevo soberano.

Al acto que ha revestido gran solemnidad, han concurrido el Gobierno en pleno y las clases palatinas de etiqueta.

A las doce y media se ha dado en honor del general persa, un banquete de media gala, de cuarenta cubiertos.

Firma

A la firma de don Alfonso se han puesto algunos decretos de diferentes departamentos, figurando entre ellos uno disponiendo el cese del General de Infantería de Marina Sr. Calvo, en el mando de la brigada de Cadiz, siendo sustituido por el general don Antonio Barcia.

Otros de concesión de material de marina para Cataluña; otros de indulto y uno concediendo franquicia postal á los inspectores de vigilancia de la frontera.

Continúa la gravedad

Según los partes colocados en el Palacio de Buenavista, el estado del general Loño sigue siendo de suma gravedad.

Congreso

Declarada abierta la sesión de la Cámara popular, juran el cargo de diputado varios del partido

liberal, entre los que figuran los señores Burell, Barroso, Rivas (don Natalio), Celleruelo y Gasset.

Formulan unos ruegos los señores Cervantes y Torres Quevedo y censura el señor Gómez Acevo que se adeuden algunas cantidades por expropiaciones de carreteras.

El Sr. González Besada contesta que no se han satisfecho dicha cantidades por no haber fijado los liberales consignación en presupuesto para esas atenciones.

A anuncia después el mismo diputado una interpelación sobre hechos electorales en Guadalajara y le es aceptada.

Usa de la palabra también el

señor Vincenti ocupándose de algunos acuerdos adoptados por la última Asamblea pedagógica.

G. Cano.

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.
—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º
—Barcelona.

Se vende ó alquila

una casa en Segovia, Plaza del Conde de Cheste, número 3.

A propósito para estación veraniega.

Informará sobre precio y condiciones en la misma ciudad, don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6 y en Madrid, don José Martínez, Corredera Baja de San Pablo, número, 57.

Un negocio importante

Desde primeros del mes de Julio, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38,

A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una verdad, y aunque me irroguen grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honran con sus compras á darles este beneficio, hasta fines del año actual. El surtido de esta conocida casa, ya sabéis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien los compita, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y desearía me confiaran EL PRECIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no tenéis más remedio que hacer todas las compras en el COMERCIO DE TEJIDOS de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

EL OCULISTA Dr. Gastaldo

permanecerá en Segovia desde el día 4 al 15 de Julio

Practica cuantas operaciones son precisas en las enfermedades de los ojos, y advierte á los que tengan cataratas, que pueden ser operados, aunque vean, ó tengan rija, no necesitando para su curación más que cuatro ó cinco días, ni precisión de estar en cama.

Honorarios de la primer consulta, de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Horas de 10 á 12 y de 3 á 5.

Fonda Burgalesa.—Segovia

Clínica en Madrid, Ancha, núm. 1

La más surtida

RELOJERÍA

DE

Dámaso Barrio de Frutos

8, Soportales de la Plaza Mayor, 8, SEGOVIA



Completo surtido en relojes de todas clases, desde los más baratos á los de más alta precisión cronométrica.

Depositario exclusivo del *Waltham*, reloj de suma precisión y antimagnético (inamantable).

Depósito de las buenas marcas Omega, Longines, Dacia (con boletín de Observatorio), Seeland y otras muchas.

Primer taller de composuras, especial para las buenas marcas citadas y de piezas intercambiables.

Venta exclusiva de aparatos ó máquinas parlantes de la Compañía francesa del *Gramophone* y reparación de las mismas: precios desde 40 pesetas.

Discos sencillos y dobles (ó de dos caras), de la mencionada Compañía y de la Societé Italiana di «Fonotipia» y «Odeon».—Milán, impresionados de los principales artistas—Tamagno, Caruso, Kubeik, la Barrientos, Bonci, De Luca, Sarasate, la Arana, etc., etc.

Flamenco, de Mochuelo, Moreno y otros varios cantantes.

Infinidad de discos de las mejores bandas y orquestas del mundo.

8, Plaza Mayor, 8.

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Omolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co. BARCELONA.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, pre-hipertensión tueroculosa ó tuberculosa incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo define de los aires de N. Los frentes montes de esta altura; los pinos crecen valles; al aire embalsamado por el mar, la humedad atmosférica y la alta del mar, son los principales factores de aquel clima sano y del bienestar que tanto alarga el espíritu del enfermo.

La cura de alic que allí se hace constantemente, hasta a la acción de sus notables aguas azules, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. —Úches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fuera de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios. —Jafé. —Duchas. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del establecimiento. —Ocas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir indispalientes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡H calzarse barato!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería

DE **Baltasar Giménez**

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10 LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cojillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Oopas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Básoula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabina, Stereoscopo Caja de música, Buena Ventura, Piano.

Entrada libre

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Anquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Revolución! La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Al escudo de Cataluña

53, Montera, 53, MADRID

Almacén de géneros de punto, talleres de camisería, única casa en España en jerseys y medias para ciclistas.

Se toman encargos especiales con 15 días de anticipación.

FORNOS

Antigua casa de comidas "LA SEGOVIANA," DE

Lorenzo Vallés

Calle de Reoyo, núm. 15.—SEGOVIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa de comidas, establecida en la calle de Reoyo, núm. 9, (hoy casa nueva de don Felipe Ochoa), pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que queda establecida en la misma y á la cual titulará en lo sucesivo **Fornos**.

Agradecido siempre al inusitado favor que ha merecido de sus amigos, no ha vacilado en dotar su nueva casa de cuantos elementos requieren establecimientos de esta clase, y en sus extensos y bien distribuidos locales, tiene dos amplios comedores, independientes, y hermosas habitaciones de hospedaje que seguramente serán del agrado de cuantas personas se dignen honrar esta casa.

El arte culinario, al que prestaré mi mayor atención por ser éste del mayor interés en establecimientos de esta índole, seguramente satisfará á las personas de gusto más delicado, y abrigo la esperanza de que los grandes sacrificios que he hecho para realizar mi propósito y dotar mi nuevo establecimiento de las mayores comodidades y agradable estancia, serán recompensados por el público, que tendrá ocasión de penetrarse de las formas en él establecidas, así como de la equidad en los precios y del esmerado y puntual servicio que ha de tener.

Lorenzo Vallés

Calle de Reoyo, núm. 15.—SEGOVIA

NOTA. Para tranquilidad y satisfacción de los señores forasteros, esta casa cuenta con una buena y capaz caballeriza, donde podrán tener bien custodiados sus ganados, que serán cuidados con esmero, sia que tengan sus dueños que ocuparse de ellos para nada.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Espléncos, Opio, ni ningún de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Co. Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT **la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Becaiao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.